

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.896  
7 de marzo de 2002

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 896ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 7 de marzo de 2002, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Fisseha YIMER (Etiopía)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 896ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Para comenzar, quisiera, en nombre de la Conferencia y en el mío propio, dar una cálida bienvenida al Ministro de Defensa Nacional de Rumania, Excmo. Sr. Ioan Mircea Pascu, que se dirigirá a la Conferencia. Su presencia este día entre nosotros contribuirá sin duda a nuestros esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Tengo la seguridad de que su discurso será escuchado con gran interés y atención.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a los representantes de organizaciones no gubernamentales que están hoy con nosotros. Como ustedes saben, mañana se celebrará el Día Internacional de la Mujer, y para poner de realce este acontecimiento, de acuerdo con la costumbre establecida, los participantes en el seminario anual de desarme del Día Internacional de la Mujer han dirigido un mensaje a la Conferencia. Tengo la certeza de que la Conferencia está de acuerdo conmigo en que expresemos nuestros mejores deseos a todas las mujeres que se encuentran aquí presentes este día y nuestros agradecimientos por su permanente compromiso a favor de la paz y el desarme, así como por su constante interés respecto de nuestro trabajo.

Ofrezco ahora la palabra al Excmo. Sr. Ioan Mircea Pascu, Ministro de Defensa Nacional de Rumania.

Sr. PASCU (Rumania) [traducido del inglés]: Deseo agradecer a todos ustedes esta oportunidad. Soy un académico y durante mis primeros años de trabajo estudié las labores de este órgano. En ese tiempo era un simple observador y, para ser franco, nunca imaginé que un día hablaría ante ustedes. Por lo tanto, deseo expresarles mi reconocimiento por la oportunidad que me ofrecen; estoy muy agradecido.

Señor Presidente, para comenzar permítame felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia de la Conferencia. Desearía expresar a usted y a los sucesivos Presidentes de este período anual de sesiones el pleno apoyo de la delegación de Rumania. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a sus predecesores por los esfuerzos intensos y constructivos realizados para hacer progresar las labores de la Conferencia y por la aprobación de la decisión relativa al nombramiento nuevamente de los tres Coordinadores Especiales sobre cuestiones de procedimiento de la Conferencia de Desarme.

También desearía expresar un especial agradecimiento al Sr. Vladimir Petrovsky, que se retiró recientemente después de desempeñarse durante casi una década como Secretario General de la Conferencia. Su nombre quedará estrechamente unido a los logros alcanzados en el pasado por la Conferencia de Desarme, incluida la terminación de las negociaciones del TPCE. Extiendo mi especial agradecimiento también al Sr. Enrique Román Morey, Secretario General Adjunto, y a los otros miembros meritorios de la Secretaría, por el apoyo constante e inestimable que han prestado a la Conferencia.

(Sr. Pascu, Rumania)

El año pasado fue especialmente difícil para el proceso multilateral de desarme y no proliferación, especialmente con respecto a los regímenes de armas de destrucción en masa y también como resultado de la rápida evolución de la seguridad y la estabilidad internacionales.

La creación de un régimen para el cumplimiento de la Convención sobre las armas biológicas ha resultado más difícil de lo que se esperaba hace cinco años, a pesar de los importantes esfuerzos desplegados por las delegaciones en el seno del Grupo *ad hoc*. La suspensión el año pasado de la Conferencia de Examen de la Convención sobre las armas biológicas ha dado a los Estados Partes un tiempo más que suficiente para la reflexión. Se necesita pensar de manera seria y responsable sobre los caminos que se han de recorrer en esta actividad y concebir un conjunto de medidas internacionales de carácter multilateral y nacionales equilibradas e interrelacionadas que garanticen el funcionamiento a plenitud de la Convención.

Creo que está claro que la complejidad del tema de las armas biológicas y de los intereses sociales, económicos y de seguridad de carácter nacional de los Estados Partes exige un enfoque mucho más amplio que vaya más allá del acuerdo acerca de un instrumento jurídico autónomo relativo al cumplimiento. Tal instrumento relativo al cumplimiento debe ser parte de un conjunto más amplio formado por diversos acuerdos internacionales de carácter multilateral que se concierten y funcionen fuera del marco del desarme.

Los brutales ataques contra los Estados Unidos de América fueron la señal de la transformación del terrorismo y su emergencia, especialmente la del terrorismo apoyado por Estados, como una amenaza real y peligrosa de dimensión mundial que afecta a los intereses de seguridad de todos los miembros de la comunidad internacional, incluido mi propio país.

En la medida en que las organizaciones y redes terroristas han demostrado el carácter más abarcador que su accionar adquiere a escala mundial, con empleo de las más evolucionadas tecnologías en sus operaciones, evitar la proliferación de las armas de destrucción en masa hacia los grupos terroristas ha pasado a ser un objetivo primordial para todos nosotros.

He decidido iniciar este análisis de los acontecimientos que tienen lugar actualmente en el ámbito de la seguridad internacional centrando la atención en las cuestiones relativas a la Convención sobre las armas biológicas y a la amenaza mundial del terrorismo, teniendo presentes los rápidos y espectaculares progresos en la creación de la coalición internacional contra el terrorismo. Rumania se sumó a la coalición inmediatamente después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 y desde entonces ha tratado de ofrecer una contribución responsable y fiable a estas actividades.

La coalición internacional constituye una demostración destacada de la amplia solidaridad internacional de carácter multilateral y de la voluntad política y de cooperación basadas en los esfuerzos conjuntos a favor de la adopción a muy corto plazo de medidas específicas que han de aplicarse en el plano internacional y en el de los países. Esto representa una importante lección que ha de tenerse presente a la hora de ocuparse de un futuro régimen internacional de carácter multilateral relativo al cumplimiento de la Convención sobre las armas biológicas y otros acuerdos relativos al desarme.

(Sr. Pascu, Rumania)

Ha llegado la hora de acercar el proceso de desarme y de no proliferación de armamentos a otros campos de la diplomacia multilateral y de ponerlo a tono con la rápida evolución desencadenada por el proceso de mundialización.

Lo que he señalado me lleva al marco jurídico actual de los acuerdos multilaterales en la esfera del desarme y la no proliferación que a lo largo de decenios han ofrecido los medios necesarios para realizar una contribución de largo aliento a la paz y la seguridad internacionales. En su mayoría, si no todos, a la hora de su aprobación y entrada en vigor, esos acuerdos representaron una contribución tangible a la seguridad mundial. Cada uno de ellos echó las bases para la negociación y posterior aprobación de acuerdos internacionales de desarme de carácter multilateral. Después de todo, esta es la esencia del progreso, a veces doloroso y generalmente lento, del proceso de desarme.

Rumania se halla firmemente comprometida con el marco multilateral de los acuerdos internacionales de desarme y no proliferación, tanto en el plano mundial como en el plano regional, y seguirá aplicando de buena fe las obligaciones asumidas con arreglo a los regímenes jurídicos existentes en los que es Estado Parte. Mi país es Estado Parte en los principales tratados internacionales de carácter multilateral que rigen la cuestión de la no proliferación de las armas de destrucción en masa, así como en la Convención de Ottawa, en el Tratado de Cielos Abiertos, en el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y en otros acuerdos regionales multilaterales y bilaterales que fomentan la confianza y la seguridad.

Nuestro compromiso con la seguridad colectiva es incondicional y no podemos convenir con quienes pretenden abandonar el multilateralismo en materia de seguridad internacional. En realidad, la historia del desarme muestra que las cambiantes condiciones del escenario internacional pueden erosionar la significación de un instrumento internacional, pero en ese caso la comunidad internacional tiene la obligación, de acuerdo con sus responsabilidades, de sustituirlo por acuerdos capaces de dar respuesta a las inquietudes actuales y futuras sobre la seguridad que tienen todos los miembros de la comunidad internacional. Por lo tanto, consideramos valiosos los argumentos formulados acerca de la necesidad de fortalecer y, en caso de ser necesario, adaptar los acuerdos existentes al tenor de las realidades actuales, manteniendo el compromiso de negociar y concertar nuevos acuerdos internacionales de carácter multilateral en la esfera del desarme.

El cumplimiento responsable y la estricta observancia de las actuales obligaciones son requisitos previos básicos para la existencia de un clima saludable que dé lugar a negociaciones de nuevos acuerdos de seguridad colectiva o a la adaptación de los existentes. La adhesión universal debe constituir un objetivo permanente en lo que respecta a los acuerdos multilaterales que actualmente se encuentran en vigor.

Muchos distinguidos oradores que últimamente se han dirigido a este cuerpo de carácter único para la negociación de acuerdos multilaterales en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de armamentos también se han referido a los acontecimientos positivos del año pasado. En realidad, la decisión de ampliar el ámbito de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales a los conflictos armados que no sean

(Sr. Pascu, Rumania)

conflictos internacionales y la reciente entrada en vigor del Tratado de Cielos Abiertos, son pasos importantes hacia adelante, por lo que Rumania seguirá participando activamente en su aplicación.

Este año Rumania ratificará la enmienda del artículo 1 de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales, juntamente con el Protocolo II enmendado y el Protocolo IV de dicha Convención. También seguirá prestando una contribución activa al proceso de la Convención de Ottawa, en momentos en que se cumplen los primeros plazos para la plena ejecución de las disposiciones del artículo 4. Estamos dispuestos a prestar nuestra contribución al Tratado de Cielos Abiertos sobre la base de nuestra extensa experiencia derivada de una década de aplicación del acuerdo bilateral rumano-húngaro y de muchos vuelos de ensayo realizados con países vecinos y con otros países.

También reconocemos la importante contribución a la seguridad multilateral que representan los acuerdos bilaterales que tienen por objeto la reducción de los arsenales de armas nucleares ofensivas de carácter estratégico y vemos con beneplácito la reciente decisión de los Presidentes de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia de iniciar conversaciones con miras a reducir considerablemente los actuales arsenales. En nuestra opinión, esto constituye un hecho positivo que pone de realce una vez más la responsabilidad especial de los Estados poseedores de armas nucleares respecto del aumento de la seguridad internacional y la estabilidad estratégica.

Junto con destacar estos resultados positivos, permítaseme también referirme al hecho que todos ellos se hayan conseguido fuera de la Conferencia de Desarme.

En los últimos tres años la Conferencia no ha estado a la altura de su tarea principal, y el mantenimiento del actual estado de cosas sólo socavará aún más la credibilidad de este órgano multilateral de carácter único. Todo esto sucede a pesar de los esfuerzos importantes representados por una larga serie de propuestas de la Presidencia para abordar los temas divergentes del programa de trabajo. El lamentable resultado de esta actividad estéril, que tanto tiempo ha requerido y tan agotadora ha resultado, es que la iniciación de negociaciones sobre el TCPMF sigue en el ámbito de las buenas intenciones cuando han transcurrido años desde la aprobación del mandato de Shannon y cuando faltan apenas unas semanas para la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de examen del TNP de 2005.

La rápida aprobación de la decisión sobre el nuevo nombramiento de los tres Coordinadores Especiales encargados de las cuestiones de procedimiento es una señal alentadora para la Conferencia, pero no reemplaza el trabajo sustantivo sobre los temas del programa de trabajo, que es la tarea principal de este órgano.

La posición de Rumania en la Conferencia de Desarme no cambió en el último año y la reanudación de las negociaciones de un TCPMF sigue siendo una prioridad para nuestra delegación. No estamos a favor, como posición de principio, de una vinculación entre los temas del programa de trabajo.

(Sr. Pascu, Rumania)

Con respecto a las propuestas para el programa de trabajo que figuran en el documento CD/1624, presentado durante la presidencia del Embajador Amorim, del Brasil, tenemos una posición flexible. Como muchas otras delegaciones podemos aprobarlas tal como están.

Mi delegación está dispuesta a participar en un debate con respecto a la cuestión de la transparencia en materia de armamentos, uno de los temas no controvertidos del programa de trabajo. Vivimos en tiempos en que la multiplicación de los conflictos internos y las crisis ofrece un campo propicio para el surgimiento y consolidación de amenazas no tradicionales que tienden a adquirir la forma de una compleja combinación de terrorismo, limpieza étnica, delincuencia organizada y tráfico de armas. Las experiencias recientes y del pasado muestran que las categorías más afectadas son la población civil y el personal internacional que presta asistencia humanitaria y que participa en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Teniendo en cuenta la actual situación internacional, es indispensable que reanudem el debate sobre esta cuestión en la Conferencia de Desarme con el fin de preparar el terreno para futuros instrumentos internacionales destinados a lograr moderación y responsabilidad de parte de los productores y los usuarios finales, juntamente con la consecución de una seguridad igual y no disminuida con un nivel de armamentos lo más bajo posible.

Desearía aprovechar la oportunidad para formular aquí un llamamiento a todas las delegaciones a que intensifiquen su participación en el Registro de Armamentos Convencionales de las Naciones Unidas, así como respecto de la presentación de informes normalizados sobre cuestiones militares y la transparencia de los gastos militares, de acuerdo con las resoluciones 56/14 y 56/24 Q de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En nuestra opinión es necesario que la Conferencia de Desarme inicie de inmediato trabajos sustantivos sobre los denominados temas no controvertidos, mientras prosigan las consultas en busca de una solución de consenso sobre los demás temas pendientes.

Señor Presidente: es bien sabido que la Conferencia de Desarme constituye un barómetro fino, sumamente sensible a la evolución de la seguridad internacional y del clima político imperante entre los actores decisivos de la escena internacional. Rumania, como muchos otros miembros de la Conferencia de Desarme, ha abordado el actual período de sesiones con muchas esperanzas de que se logren progresos reales para sacar a este órgano de un estancamiento que ha durado demasiado.

Esta delegación sigue creyendo en el futuro del desarme internacional de carácter multilateral y en el valor que la Conferencia tiene para la paz y la seguridad internacionales. Estamos resueltos a trabajar en estrecho contacto con todas las delegaciones en aras de esta finalidad.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Ministro de Defensa Nacional de Rumania su discurso y las amables palabras que ha dirigido a la Mesa.

Ahora desearía pedir al Secretario General Adjunto, Sr. Enrique Román Morey, que lea el mensaje del Seminario del Día Internacional de la Mujer dirigido a la Conferencia.

Sr. ROMÁN MOREY (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme)  
[traducido del inglés]: Antes de tener el honor de dar lectura al mensaje dirigido a la Conferencia de Desarme por el Seminario del Día Internacional de la Mujer, permítanme, en nombre de la Secretaría de la Conferencia de Desarme y en el mío propio, que presente nuestras cálidas felicitaciones a todas las mujeres del mundo con ocasión del Día Internacional de la Mujer que ha de celebrarse mañana 8 de marzo de 2002.

Procedo a leer el mensaje.

"Distinguidos miembros de la Conferencia de Desarme: les agradecemos que hayan dado al seminario anual del Día Internacional de la Mujer la oportunidad de dirigirse a ustedes con motivo del Día Internacional de la Mujer. Este Día, que en realidad se celebra mañana 8 de marzo, hunde sus raíces en la lucha de siglos librada por las mujeres a favor de su derecho a participar en condiciones de igualdad con los hombres en la adopción de decisiones que determinan las condiciones económicas y sociales de nuestras sociedades y se refieren a la disyuntiva de guerra o paz. Desde hace decenios, las mujeres ven más claramente cada día, y especialmente las que viven en las regiones en conflicto, cuán necesarios son la paz y el desarme para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida y lograr la igualdad de géneros. Las mujeres consideran al desarme un medio necesario para limitar los conflictos y prevenir la guerra, y para liberar recursos que permitan el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales para ellas, sus familias y sus comunidades.

Tanto las mujeres como los hombres necesitan un medio ambiente estable y seguro y tienen derecho a ello; las mujeres y sus hijos requieren especialmente recursos para el pleno desarrollo de sus potencialidades. A su vez, dicho desarrollo de sus potencialidades ha de fortalecer la seguridad y la estabilidad para todos, con lo que las mujeres contribuirán aún más a la riqueza de las naciones. En este espíritu deseamos expresar aquí las siguientes ideas.

Cuando nos dirigimos a esta Conferencia el 8 de marzo del año pasado, creímos que ustedes superarían el estancamiento que había paralizado este foro de negociación a lo largo de varios años. Confiábamos en que existían condiciones que permitirían a ustedes avanzar de acuerdo con el plan de trabajo establecido en el documento CD/1624 de 24 de agosto de 2000: la propuesta Amorim. Nos decepciona profundamente y nos preocupa mucho que hoy, habiendo transcurrido un año, la Conferencia siga estancada. De acuerdo con lo que leímos y escuchamos entonces y lo que oímos y leemos ahora, hay acuerdo en que el documento CD/1624 es una buena base para la realización de consultas con miras al progreso de las conversaciones y negociaciones sobre desarme. Entonces, ¿a qué se debe que el estancamiento de este foro persista cuando existe una necesidad tan evidente de que se celebren conversaciones y negociaciones genuinas sobre el desarme nuclear para prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y para la concertación de un tratado sobre cesación de la producción de material fisible, así como un programa

(Sr. Román Morey, Secretario General  
Adjunto de la Conferencia)

amplio de desarme? La sociedad civil tiene derecho a una respuesta de parte de esta Conferencia. Las cuestiones de desarme conciernen a todos los pueblos, no sólo a los gobiernos y a los funcionarios públicos. La clase de seguridad existente es cuestión que preocupa a todos y el derecho a la información es un derecho democrático.

Después de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América, la comunidad internacional apoyó a ese país y se unió a él en la respuesta que daba a los actos terroristas. La adopción de esta posición colectiva despertó la esperanza de un retorno hacia esfuerzos de desarme multilaterales genuinos. Pero está sucediendo lo contrario: la respuesta al terrorismo se realiza primordialmente en términos militares, lo que se traduce en la demanda de un aumento de los gastos militares para desarrollar y producir nuevas armas y en mayor cantidad; la insistencia en el desarrollo de un sistema de defensa contra misiles plantea el riesgo de iniciar una nueva carrera de armamentos y de socavar un antiguo tratado de desarme. Los armamentos sofisticados no pueden protegernos contra estos actos terroristas de nuevo tipo. Tal vez una utilización y un compartimiento más adecuado de los recursos para mejorar la vida de los seres humanos fuesen un medio más eficaz para eliminar el terrorismo.

Dirigiéndose al Simposio sobre terrorismo y desarme de las Naciones Unidas celebrado en Nueva York en octubre pasado, el Sr. Jayantha Dhanapala, Subsecretario General de Desarme, formuló un llamamiento a favor de una estrategia común en la esfera del desarme que tuviese por objeto hacer frente al reto mundial de la erradicación del terrorismo. El Sr. Jayantha afirmó que "la seguridad basada en las armas no sólo perpetúa internacionalmente un sistema de valor negativo, sino que aumenta las existencias de armas de reserva y el peligro de su desvío a manos de actores no estatales y de señores de la guerra con consecuencias calamitosas. El número y la sofisticación crecientes de los armamentos y los costosos sistemas de defensa no nos protegerán del terrorismo, así como la derogación de derechos humanos fundamentales no puede ser justificada por la lucha contra el terrorismo. Las normas de desarme y no proliferación contribuyen a la batalla contra el terrorismo. El Sr. Jayantha dijo que las conveniencias de corto plazo no deben llevarnos a transar respecto de esas normas, pues a la postre ello alimentaría el terrorismo como nos ha mostrado el legado de la guerra fría".

Las realidades del mundo exigen que todos los Estados, especialmente los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, aúnen sus esfuerzos para evitar la erupción de una nueva carrera de armamentos. El planeta no puede soportarla. Desde el punto de vista del dinero, apenas podemos sufragar los costos de la aprobada destrucción de los armamentos en condiciones de seguridad. No construyamos más armas.

Nos preocupa la tendencia al retiro de los tratados internacionales o a descalificarlos por anticuados, como sucede con el Tratado ABM, o a negarse a ratificar tratados que se han negociado con paciencia a lo largo de mucho tiempo, como es el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Nos inquieta profundamente que las prolongadas negociaciones de un Protocolo para fortalecer la Convención sobre las armas biológicas no hayan llegado a nada.



(Sr. Román Morey, Secretario General  
Adjunto de la Conferencia)

Tememos que la incapacidad de la Conferencia de Desarme de romper el estancamiento e iniciar conversaciones y negociaciones auténticas de acuerdo con un plan de trabajo generalmente aceptable pueda tener repercusiones muy negativas en el proceso de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Tememos que la Conferencia de Desarme haya pasado a ser incapaz de cumplir su mandato. ¿Cuál es entonces el futuro del desarme? ¿Qué futuro tiene este foro de negociación? Sabemos que han existido períodos en el pasado en que la Conferencia de Desarme (en su forma anterior) ha estado estancada. Sin embargo esto no es excusa para la falta de progreso en la actualidad, cuando los conflictos se multiplican y las armas matan a millares de civiles inocentes y sectores completos de la población son masacrados, las minas que permanecen ocultas en la tierra siguen lisiando a muchas personas y aumenta el temor al empleo de armas de destrucción en masa por parte de actores no estatales. Entendemos muy bien que la Conferencia de Desarme es un foro de negociación, pero no podemos olvidar que en esencia se ocupa de cuestiones muy humanas y humanitarias. Conscientes de la forma en que las mujeres padecen todos estos conflictos, no podemos evitar nuestra impaciencia frente a lo que nos parece la falta de un sentido de urgencia a la hora de ocuparse del desarme y la no proliferación en interés de la humanidad.

Habiendo expresado lo anterior, estamos de acuerdo con los delegados a la Conferencia, a los cuales nos sumamos, que junto con deplorar el estancamiento de este foro han reconocido la existencia de novedades positivas en materia de control de armamentos y no proliferación relativas a las armas pequeñas y a las armas ligeras, a las minas terrestres y a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas. También nos alienta el compromiso de los gobiernos a seguir trabajando en pro del fortalecimiento de la Convención sobre las armas biológicas y del TNP.

Nos complace que la Conferencia haya decidido designar de nuevo a Coordinadores Especiales encargados de la revisión de la agenda de la Conferencia de Desarme, de la ampliación de su composición y de la manera de mejorar y hacer más eficaz su funcionamiento. Es posible que una agenda aprobada en 1978 necesite cierta actualización. En cuanto a mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia de Desarme, expresamos nuestra esperanza de que la cuestión de la relación de las organizaciones no gubernamentales con la Conferencia de Desarme se analice seriamente durante el presente período de sesiones. En una carta dirigida al Presidente de la Conferencia de Desarme al comenzar el actual período de sesiones, el Presidente del Comité de ONG sobre el Desarme con sede en Ginebra expresó el deseo de las organizaciones no gubernamentales de reunirse con el Coordinador Especial para examinar las formas en que, de manera apropiada, las organizaciones no gubernamentales podrían contribuir fructíferamente a las deliberaciones sobre esta relación. Apoyamos plenamente sus propuestas.

Distinguidos miembros de la Conferencia: este período de sesiones de 2002 ha comenzado recientemente y mantenemos nuestro optimismo de que ustedes han de superar el actual estancamiento. A este respecto deseamos recordar el párrafo final de

(Sr. Román Morey, Secretario General  
Adjunto de la Conferencia)

la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas ante la sesión de apertura del primer período de sesiones de este año de la Conferencia de Desarme:

"La Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó unánimemente el multilateralismo como principio fundamental de las negociaciones sobre el desarme y la no proliferación. La Asamblea también hizo hincapié en la necesidad de adelantar la cooperación multilateral en materia de desarme y no proliferación, para contribuir a los esfuerzos mundiales contra el terrorismo. Deseo sinceramente que la Conferencia responda a estos desafíos con dinamismo y determinación."

Compartimos su esperanza.

Desde el seno del seminario internacional de la mujer del año en curso, en el que prestamos atención al terrorismo, al orden mundial, a las armas y a la defensa contra misiles, dirigimos a ustedes un llamamiento y les instamos a actuar ahora en aras del interés común de todos los ciudadanos del planeta. Es hora de que hagamos frente a la proliferación de armamentos y adoptemos medidas decisivas con miras al desarme. Les deseamos energía en su labor."

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Sr. Román Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia, que haya dado lectura al mensaje del Seminario. Cedo ahora la palabra al Coordinador del Grupo de los 21, Embajador Mora Godoy de Cuba.

Sr. MORA GODOY (Cuba): Quisiera en esta ocasión, en nombre del Grupo de los 21, agradecer el importante mensaje de la comunidad de organizaciones no gubernamentales con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer. Nuestro Grupo desea expresar su gratitud y respeto a dichas organizaciones por el sostenido apoyo que han dado a las labores de la Conferencia de Desarme, así como el reconocimiento a las valiosas contribuciones que tradicionalmente han aportado a la causa del desarme general y completo y, por ende, al logro de la paz y la seguridad internacionales como se acaba de demostrar en el mensaje que leyó el Secretario General Adjunto.

Los miembros del Grupo de los 21 apreciamos altamente el papel que desempeñan las mujeres en todas las esferas de la vida y, de manera particular, en el movimiento internacional por la paz. Ellas, con su especial sensibilidad, siempre han sabido estar a la altura de los desafíos que enfrentamos para alcanzar los objetivos del desarme internacional y la paz mundial. Por ello, en el día de hoy nos honra poder trasladar nuestro mensaje de felicitación a todas las mujeres del mundo y, en especial, a las distinguidas colegas que han formado o forman parte de las delegaciones que día a día participan en nuestros esfuerzos en pro del desarme.

Hacemos extensivas las felicitaciones a todas las mujeres pertenecientes a las organizaciones no gubernamentales que, una vez más, con su declaración nos dan aliento, esperanza y nos exigen poner un mejor empeño por lograr un mundo libre de todo tipo de armas, especialmente las nucleares.

(Sr. Mora Godoy, Cuba)

Nuestras más sinceras felicitaciones también a las colegas que, desde las cabinas de interpretación o en la Secretaría, facilitan nuestro trabajo y comunicación. Reiteramos a todas ellas nuestras felicitaciones y deseos de buena salud y la esperanza de que nuestras iniciativas comunes puedan convertir al mundo, en un futuro no lejano, en un sitio de paz y seguridad para el bien de la humanidad.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Coordinador del Grupo de los 21 su declaración y ofrezco la palabra al Coordinador del Grupo de Estados Occidentales, Embajador Luck de Australia.

Sr. LUCK (Australia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, en nombre del Grupo de Estados Occidentales, me complace dar una cálida y sincera bienvenida a todos los representantes de organizaciones no gubernamentales que nos acompañan hoy, con ocasión del Día Internacional de la Mujer. Desearía agradecer a la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad y al Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer su labor de coordinación en la preparación de la declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales que acaba de leernos el Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme.

Hemos escuchado con gran interés las opiniones expresadas en la declaración conjunta y estamos de acuerdo en que el mundo se halla frente a retos importantes en materia de seguridad, control de armamentos y desarme en un ambiente estratégico que cambia rápidamente. En realidad, las esperanzas que existen en el mundo de que la Conferencia realice progresos son elevadas. Hoy más que nunca la Conferencia debe actuar. Y he aquí que seguimos compartiendo la desilusión y la frustración que se expresan en el actual estancamiento de la Conferencia. No podemos permitir que esto siga ocurriendo: la Conferencia debe iniciar sus trabajos. En consecuencia, el Grupo de Estados Occidentales se suma al llamamiento dirigido a la Conferencia en la declaración de que apruebe de inmediato un programa de trabajo. Con ese fin, el Grupo de Estados Occidentales está dispuesto a iniciar negociaciones con miras a un tratado de cesación de la producción de material fisible y también a abordar otros temas decisivos de la agenda.

Por último, en nombre del Grupo de Estados Occidentales, deseo rendir homenaje a los representantes de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales que se encuentran presentes aquí por la labor que realizan en la promoción de la causa del desarme y de una cultura de paz y entendimiento. Desearía también asegurar a todos los representantes que ese es y sigue siendo nuestro objetivo común y nuestra prioridad principal.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Coordinador del Grupo de Estados Occidentales su declaración. Ofrezco ahora la palabra al Sr. Antonov, representante de la Federación de Rusia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. ANTONOV (Federación de Rusia) [traducido de la versión inglesa del original ruso]: Señor Presidente, permítame que en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental agradezca a los representantes de las organizaciones no gubernamentales internacionales su tradicional declaración anual entregada con motivo del Día Internacional de la Mujer, que acaba de leernos el Secretario General Adjunto de la Conferencia, Sr. Román Moray. También desearía aprovechar esta oportunidad para expresar, en representación del Grupo, nuestros mejores deseos a las mujeres representantes de organizaciones no gubernamentales y también a las que son jefas y miembros de delegaciones en esta Conferencia de Desarme, a la directora del UNIDIR y sus colegas mujeres, y a aquellas que trabajan en la Secretaría y como intérpretes, con motivo de la celebración de mañana. Estamos agradecidos por el inestimable apoyo de ustedes y su participación en nuestros trabajos.

La contribución de la mujer a la campaña a favor del desarme general y completo y la estabilidad internacional es inmensa. Les agradecemos sus crecientes esfuerzos en esta esfera y estamos convencidos de que nuestro empeño conjunto tanto dentro de la Conferencia de Desarme como fuera de su ámbito permitirá que consigamos que el mundo en que vivimos sea un lugar más seguro y más tranquilo, en beneficio de toda la humanidad.

En nombre de las delegaciones miembros del Grupo de Europa Oriental y de sus observadores, deseo a ustedes, queridas colegas, excelente salud, felicidad y bienestar. Les deseo grandes éxitos en la difícil tarea que juntos enfrentamos.

Sr. HU (China) [traducido de la versión inglesa del original chino]: Mañana es el Día Internacional de la Mujer. Permítanme para comenzar que haga llegar mis felicitaciones y mejores votos de la delegación china a todas nuestras colegas presentes entre nosotros, a las representantes de organizaciones de mujeres y a las funcionarias de la Secretaría. Acabo de escuchar con atención el mensaje de las organizaciones de mujeres y desearía expresar mis agradecimientos por su preocupación por la causa del desarme y los trabajos de la Conferencia de Desarme.

En la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975, se instó a todos los gobiernos a que brindasen "a las mujeres las mismas oportunidades que a los hombres para representar a sus países en todos los foros internacionales en que se debatan los problemas de la paz y la cooperación internacionales y, en particular, en las sesiones de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y en todas las conferencias sobre el desarme y la paz internacional y otros órganos regionales". Es alentador observar que se han dado diversos pasos hacia ese objetivo. Permítanme en esta ocasión rendir especial homenaje a todas las diplomáticas presentes aquí. La participación en los trabajos de la Conferencia de Desarme de un número creciente de mujeres es prueba del anhelo de paz y del aumento de la preocupación acerca de la Conferencia de parte de la comunidad internacional, incluidas las mujeres. ¡Muchas gracias a todas ustedes!

Las mujeres no sólo encarnan la ternura, la bondad y la belleza, sino también representan la gran cualidad del amor maternal que abarca a todo el género humano. Por distintas razones, las mujeres suelen ser el grupo más vulnerable de la sociedad y víctimas directas de la guerra y

(Sr. Hu, China)

los conflictos armados. Actualmente las mujeres de muchas partes del mundo padecen sufrimientos inenarrables debido precisamente a la guerra y por lo tanto son las más ansiosas de que la comunidad internacional mantenga la paz mundial y la seguridad mundiales gracias a múltiples esfuerzos. Como una vía para alcanzar este acariciado ideal es la prosecución del desarme, resulta natural que las mujeres de todos los países se preocupan mucho de los esfuerzos a favor del desarme y participan en ellos. La Declaración de México sobre la Igualdad de la Mujer y su Contribución al Desarrollo y la Paz, 1975, instó a las mujeres y hombres por igual a promover el desarme real, general y completo bajo un control internacional eficaz, comenzando por el desarme nuclear. Es alentador observar que a lo largo de los 20 años y más transcurridos desde entonces la comunidad internacional ha respondido al llamamiento mediante la creación de un sistema jurídico relativamente amplio para regir el control de armamentos, el desarme y la no proliferación y ha dado forma con ello a una salvaguardia importante que garantiza la paz y la estabilidad internacionales y regionales. Es fundamental ahora mantener, consolidar, fortalecer y seguir desarrollando este sistema jurídico y no debilitarlo ni dañarlo de manera alguna.

En 1995, en la Declaración de Beijing aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, las mujeres del mundo entero expresaron su decisión de trabajar activamente hacia el desarme general y completo bajo control internacional estricto y eficaz, y apoyar las negociaciones para la concertación, sin demora, de un tratado amplio de prohibición de los ensayos nucleares, de alcance universal y verificable multilateral y efectivamente, que contribuya al desarme nuclear y a la prevención de la proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos. Gracias a los tenaces esfuerzos de todos los Estados miembros, el tratado fue concertado y está abierto a la firma. Actualmente, sin embargo, no podemos dejar de preocuparnos por el hecho de que un tratado que tanto costó conseguir haya sido desechado y que su futuro se vea oscuro. El objetivo de la eliminación completa y total de las armas nucleares, esperanza acariciada por las mujeres del mundo entero, está lejos de haberse alcanzado. La circunstancia negativa a que me he referido es un ejemplo de los graves problemas a que se ve enfrentado el proceso internacional de control de armamentos, de desarme y de no proliferación y también da testimonio del prolongado estado de inestabilidad e inseguridad de nuestro planeta. Exhortamos a todos los miembros de la Conferencia de Desarme a que echen mentalmente por la borda la guerra fría y fortalezcan el diálogo y la cooperación, en aras de la promoción de la seguridad universal y el correspondiente desarrollo para todos.

Mientras esperamos la festividad que han de compartir todas las mujeres del mundo, permítaseme reiterar la disposición de la delegación de China a sumarse a todas las mujeres en los esfuerzos incansables que realizan para promover el desarme y salvaguardar la paz.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al representante de China su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No veo a ninguna.

Distinguidos colegas: desearía que pasáramos al nombramiento de los Coordinadores Especiales establecidos en la decisión CD/1667 adoptada por la Conferencia en su 893ª sesión plenaria, el 14 de febrero de 2002.

(El Presidente)

Me complace informar a la Conferencia que todos los Grupos han designado a sus candidatos para esos puestos, por lo cual la Conferencia está en condiciones de nombrar, para el tiempo que dure su período de sesiones de 2002, a los siguientes Coordinadores: Embajador Eui-Yong Chung de la República de Corea como Coordinador Especial para la revisión de la agenda de la Conferencia; Embajador Dimiter Tzantchev de Bulgaria como Coordinador Especial para la ampliación de la composición de la Conferencia; y Embajador Prasad Kariyawasam de Sri Lanka como Coordinador Especial sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia.

A este respecto, desearía hacer hincapié en que este acuerdo se ha logrado en el entendimiento de que la distribución de puestos que se ha propuesto sólo es aplicable al período de sesiones de 2002 de la Conferencia y que en el futuro se respetará el principio de rotación de los puestos de Coordinadores Especiales y de los que se refieren a las demás tareas y responsabilidades de la Conferencia, de acuerdo con su reglamento.

En este entendimiento ¿puedo considerar que la Conferencia aprueba estos nombramientos?

Así queda acordado.

Desearía extender nuestras sinceras felicitaciones al Embajador Chung, al Embajador Tzantchev y al Embajador Kariyawasam por su nombramiento y desearles los mayores éxitos en el cumplimiento de sus importantes responsabilidades. A la vez desearía exhortar a los Coordinadores Especiales que acabamos de nombrar a que inicien sus labores lo antes posible, de manera que puedan informar de sus conclusiones antes de la terminación del período de sesiones de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la decisión CD/1667.

¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? No veo a ninguna.

Distinguidos colegas, como la tercera semana de mi Presidencia llega a su fin, desearía presentarles un breve informe sobre las consultas que he realizado en ese período.

Mi tarea inmediata como Presidente ha consistido en potenciar los logros de mi predecesor, el Sr. Tawfik, de Egipto, quien consiguió consenso sobre el establecimiento nuevamente de los puestos de tres Coordinadores Especiales para la revisión de la agenda de la Conferencia, la ampliación de su composición y la manera de mejorar y hacer más eficaz su funcionamiento.

Por lo tanto, inicié mi desempeño con consultas que abarcaron a todos los Coordinadores regionales y a China, sobre el nombramiento de candidatos para esos puestos. Como de costumbre en tales casos, el supuesto principal en que basé mis consultas fue la necesidad de garantizar el mantenimiento de una representación geográfica equilibrada entre quienes hubiesen de desempeñar esas funciones. Durante mis consultas los Coordinadores insistieron en otros requisitos, algunos de los cuales se habían sugerido con anterioridad en las sesiones plenarias.

(El Presidente)

Por una parte, existieron opiniones de que la distribución de esos puestos debía estar sujeta a rotación entre diversos grupos, como había sucedido en el pasado cuando las designaciones rotaban entre los grupos, generalmente para cada período de sesiones. Por otra parte, se expresaron opiniones de que, en la medida de lo posible, debía permitirse que los Coordinadores Especiales nombrados el año pasado prosiguiesen sus labores, puesto que en 2001 fueron nombrados al aproximarse el fin del período de sesiones y en consecuencia no habían podido concluir las actividades propias de su mandato.

Gracias al espíritu de entendimiento y cooperación de ustedes, esas consultas han culminado exitosamente y hoy contamos con tres Coordinadores Especiales recién designados que se encuentran listos, como se ha decidido, para proceder al cumplimiento de sus respectivos mandatos.

Desde el comienzo inicié también consultas paralelas con los Coordinadores regionales y China sobre las posibles vías y medios para facilitar el consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Por supuesto he basado esas consultas en la labor realizada por mis antecesores. Hasta el momento no he descubierto ninguna modificación importante en las posiciones de los diversos grupos que nos permitan dedicarnos a la elaboración de propuestas concretas para progresar. Las conclusiones generales de mis antecesores no se han visto modificadas; existe todavía el entendimiento entre los diversos grupos de que la propuesta acerca del programa de trabajo que figura en el documento CD/1624 es vista como una base para nuevas consultas. Por otra parte, en las sesiones plenarias celebradas durante el presente período de sesiones hemos observado algunas novedades alentadoras en las posiciones nacionales de cierto número de Estados miembros. Ustedes recordarán que algunos Estados miembros han expresado su disposición a aprobar el proyecto de programa de trabajo en su forma actual. Además, hemos escuchado la confirmación de declaraciones anteriores que indicaban claramente que los órganos subsidiarios previstos en el documento CD/1624 por diversos temas de la agenda son actualmente aceptables en principio para todos. Sin embargo tengo el deber de subrayar a la vez que siguen existiendo diferencias de opinión sustanciales con respecto a los mandatos de los órganos subsidiarios sobre desarme nuclear y sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Con la amable cooperación de ustedes, tengo el propósito de aprovechar el tiempo que queda a mi Presidencia para seguir explorando este aspecto del programa de trabajo.

Como conclusión, desearía hacer hincapié una vez más en la necesidad de que continuemos el diálogo en términos prácticos entre los miembros de la Conferencia en las sesiones plenarias. El período de sesiones de 2002 se ha caracterizado hasta ahora por el renovado interés de los Estados miembros por utilizar este mecanismo, en realidad uno de los muchos mecanismos de esta especie de que disponemos en esta etapa, para hacer progresar los trabajos de la Conferencia.

Espero sinceramente que esta tendencia continúe.

(El Presidente)

Antes de suspender la sesión, desearía pedir una reunión con los Coordinadores de grupos para después de esta sesión, en la Sala I, nuestra sala habitual.

De esta manera terminan nuestras actividades de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 14 de marzo a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.